

Si ahora te vieses y desagradases a ti mismo, le agradecerías a él; pero si no quieres verte, y te complaces en tus obras malas, serás motivo de desagrado para ti y para él: para él, en el juicio, y para ti, en el fuego del infierno.

Y aunque tu vida sea tal que suscite alabanzas de los hombres, porque éstos no encuentran en ella materia de justa represión, reflexiona que el examen final lo han de hacer los ojos de Dios, y que según su regla infalible debes ser juzgado; pudiendo suceder que el Señor encuentre en ti cosas reprobables, a las cuales no alcanza la perspicacia de los hombres. Más aún: quizá te descubrirá cosas que tú mismo, el reo, ignorabas.

Afectos y súplicas.

Señor, ayudado de tu misericordia, y dispuesto con ayunos y oraciones, espero vencer las tentaciones del mundo, las asechanzas del diablo, las fatigas de esta vida, los halagos de la carne, los trastornos sociales y cualquiera otra contradicción que me sobrevenga, sea de alma o de cuerpo.

Mientras me entrego al ayuno, despierta, Señor, en mi memoria todo cuanto por mí has hecho misericordiosamente, ayunando y rogando por mí. ¿Qué mayor misericordia ha podido venir sobre mí, desgraciado, que aquella que a ti, Creador del cielo, te hizo descender del cielo? En ti, verdadero pan del cielo, sufrí hambre el pan, sed la plenitud, debilidad la fortaleza, padecimiento la salud y muerte la vida. ¿Qué mayor misericordia puede uno imaginarse que hacerse criatura el Criador, y esclavo el Señor, y ser vendido el Redentor, y humillado el glorificador, y muerto el que a los muertos resucita?

Entre las limosnas que debo hacer, Tú me ordenas dar pan al que sufre hambre, como Tú, para darte en comida a mí, hambriento, te entregaste a tus verdugos. Me mandas hospedar al peregrino, Tú que por mí viniste a tu propia casa, y los tuyos no te recibieron.

Bendígate mi alma, porque me perdonas todas mis maldades, porque curas mis dolencias, porque libras de la corrupción mi vida, porque la rodeas de bondad y misericordia, y porque colmas de bienes mis deseos.

Haz, Señor, que mientras ayuno mi alma se humille, meditando cómo Tú, Maestro de humildad, te humillaste a ti mismo y te hiciste obediente hasta la muerte de cruz. Quiero imitar tu cruz, clavando con los clavos de la abstinencia mis domadas pasiones. Haz que yo mortifique mi cuerpo y lo tenga sujeto; y para no ser arrastrado por la carne rebelde a ilícitos placeres, ayúdame a domarla, mermando al gusto algo de lo permitido.

En estas prácticas arda el fervor de la devoción y sea reprimida yo mi vanidad. Haz que no me vanaglorie del mérito de tus dádivas, de modo que pierda el mérito de la humildad; pues todas tus gracias no son de provecho cuando les falta el vínculo de la caridad.

Meditando con San Agustín

Las obras de penitencia

Mientras observas el ayuno corporal, quiero que se nutra tu corazón con estas lecturas, para que, vigorizado y nutrido el hombre interior con alimento espiritual, pueda mortificar al hombre exterior y sobrellevarlo con más energía. La piedad misma exige que, ya que llevas en tu cuerpo la mortificación de nuestro Señor Crucificado, te labres también una cruz con los deseos carnales que debes mortificar.

Esta cruz, de la que no se avergiüenza, sino antes se ufana el Apóstol, cuando dice: «No permita Dios que yo me glorie sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí, como yo lo estoy para el mundo» (Gal. 6 14); esta cruz, digo, dura, no sólo los cuarenta días de la Cuaresma, sino la vida entera.

En los demás días del año, los excesos y la bebida no emboten tu corazón, pero durante la Cuaresma, además de eso, ayuna. Jamás debes contaminarte con el adulterio, fornicación y abusos semejantes; pero en Cuaresma abstente incluso de muchas satisfacciones lícitas.

Para que tus oraciones suban más fácilmente hasta Dios, dales las alas de la caridad con **ayunos** y **limosnas**. Entonces comprenderás cuánta es la obligación de no usurpar lo ajeno, cuando te percates que es una especie de robo negarle al menesteroso lo que te sobra.

1º La limosna.

«Dad y se os dará; perdonad y se os perdonará» (Lc. 6 37-38). A estos dos géneros de limosna: **dar y perdonar**, entrégate clemente y fervoroso, ya que pides a Dios te dé sus bienes y no te pida cuenta de tus males.

Si de descarado acusarías al labriego que buscara cosecha en el terreno que no sembró, ¿cuánto más descarado no será el que extiende las manos al Dios de las riquezas, haciéndose sordo a las súplicas del pobre?

Los ahorros del ayuno inviértelos en aumentar tus limosnas. Lo que ahorras viviendo parcamente, colócalo en el tesoro del cielo. Quiere ser alimentado en el pobre Aquel que no puede pasar hambre. Reciba Cristo hambriento lo que, ayunando, tomas de menos. La voluntaria frugalidad del que abunda inviértase en la necesaria provisión del pobre.

Vives entre mendigos, y también tú lo eres; da, pues, a fin de recibir. Da, sí; y por estas cosas de menguado valor, por esa minucia terrena, visible y fugaz, ¿qué piensas recibir? «*Lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni ha podido presentir siquiera el corazón humano*» (I Cor. 2 9).

2º El perdón de las injurias.

Tórnese el alma blanda y humilde y misericordiosamente dispuesta al perdón. Solicítalo del ofendido, si inferiste agravio; concédelo si has sido ofendido, para que no seas juguete de Satanás, cuyo triunfo está en las disensiones de los cristianos. Provechosa limosna es, sin duda, condonarle las deudas al hermano; Dios, por ello, te condonará las tuyas.

Acuérdate de aquel siervo a quien su señor reclamó su deuda de diez mil talentos, que le había perdonado, por no usar con otro siervo, deudor suyo en cien denarios, de la misma blandura con que él había sido tratado.

Para este modo de bien obrar no existe excusa alguna; todo estriba en querer. Pudieras tal vez decir: «No puedo ayunar, porque padezco del estómago»; o también: «Deseos tengo de aliviar al necesitado, mas no tengo con qué». Pero ¿podrá alguno decir: «Yo no perdono al hermano, cuando me pide perdón, porque ando mal de salud, o me falta la mano con que debía estrechar la suya»?

Perdona para ser perdonado. Para ello no es necesario esfuerzo alguno corporal, ni tienes que poner en movimiento miembro alguno para que el alma realice lo que se te pide. Hazlo sin miedo, que para ello no experimentarás dolor alguno en el cuerpo ni merma alguna en la hacienda.

Pondera detenidamente cuánta malicia envuelve no perdonar al hermano arrepentido, siendo así que te ha sido preceptuado amar aun a los enemigos. Y pues la verdad es ésta, y la Escritura dice: «*No se ponga el sol sobre vuestra ira*» (Ef. 4 26), échate a pensar si merece llamarse cristiano quien, a lo menos en estos días dedicados al ayuno, no apacigüe resentimientos que nunca debió permitirse.

Vivid todos en unanimidad, sed mutuamente fieles, fundidos durante la peregrinación en el santo deseo de la patria y abrasados de amor. Nadie envidie ni tome a burla favores divinos que otro tenga. En punto a dones espirituales, mira como tuyo lo que amas en el hermano, y él tenga por propio aquello que en ti le agrada.

3º La mortificación.

Esta es tu tarea durante esta vida: mortificar con el espíritu las obras de la carne, debilitarlas, refrenarlas, destruirlas. Si verdaderamente eres discípulo de Cristo, crucifica tu carne con sus vicios y tendencias.

Tu deber es permanecer siempre pendiente de esta cruz mientras te dure la vida. No es ahora la hora de arrancarse aquellos clavos mencionados por el salmista: «*Clava mis carnes con los clavos de temor*» (Sal. 118 120).

La palabra *carne* es aquí sinónima de codicias sensuales; los clavos son los divinos mandamientos; con ellos el temor de Dios clava a aquéllas, crucificándote a ti cual víctima agradable al Señor.

Nadie, bajo pretexto de guardar abstinencia, tome motivo para cambiar más bien que reprimir los placeres; y así, dejando la carne, se vaya tras bocados más exquisitos. Esto sería halagar los malos apetitos con ocasión de refrenar tu carne. Crucifica al hombre viejo viviendo, no en glotonerías y embriagueces, no en lujurias y disoluciones, no en pendencias y envidias, sino revistiéndote de nuestro Señor Jesucristo, sin hacer caso de los apetitos de la carne.

El tiempo que gastabas en bagatelas, empléalo ahora en la oración. El cuerpo que se deleitaba en los halagos de la sensualidad, póstrese en tierra para elevar al Señor castas plegarias. Alcense al cielo suplicantes las manos que se entrelazaban en licitos abrazos. Si en otros tiempos del año ya practicas el ayuno, auméntalo ahora. Si en otros días tienes crucificada la carne por la ordinaria continencia, elévate estos días a Dios en alas de una más frecuente y fervorosa oración.

Tal debe ser tu vida: no descendas de esa cruz, bajo pena de hundirte en el fango de la tierra.

Haz penitencia, es decir, aírate contra ti mismo por tus pecados pasados y deja de pecar. Haz penitencia mientras gozas de salud. Si haces penitencia estando sano, cuando sobrevenga el último día podrás fácilmente reconciliarte con Dios. Obrando así, podrás estar tranquilo.

Es verdad que el mejor motivo para estar tranquilo será el haber hecho penitencia en el tiempo en que aún podías pecar. Si difieres el hacer penitencia para el tiempo en que no puedas pecar, no serás tú el que dejas los pecados, serán ellos los que te dejan a ti. ¿Esperas a hacer penitencia para cuando estás en trance de muerte? La experiencia testifica que muchos han muerto con la esperanza de arrepentirse.

4º La huida del pecado.

Poco importa separarse del pecado si no te ocupas de reparar el pasado, según está escrito: «*Hijo, ¿pecaste? Pues no vuelvas a pecar*». Y para que no se considere seguro con esto, añade: «*Ruega por tu pasado para que se te perdone*» (Eclo. 21 1).

Ahora es tiempo de examinarte y verte cual eres; sí, ahora es tiempo de examinarte, porque si no, el Señor te acusará en el día de su venida.

Pregúntate ahora, pregúntate en tu interior; mírate a ti mismo y examínate por dentro; siéntate delante de ti; constitúyete juez de ti mismo; extiéndete sobre el potro del precepto divino; atorméntate con el temor, y sin adularse, contéstate a ti mismo.

Constituye un tribunal en tu interior; siéntate como juez de tu causa; sea el temor la tortura que arranque de tu boca una confesión sincera, y di a tu Dios: «Pues yo reconozco mi culpa, y tengo siempre presente mi pecado» (Sal. 50 5).